

## PARRAFOS SUELTOS.

## Gloria ó estigma de la prensa

La prensa íntegra adquiere el prestigio de las grandes instituciones del humano espíritu, y se diferencia de la prensa que difama, que disocia y corrompe, en que ésta medra en el aborrecimiento de las sociedades, mientras que la otra prospera respetada. La palabra humana, al revestir la forma impresa, asume autoridad y poder maravilloso. No se supone que es un hombre quien habla, sino un órgano privilegiado en quien se han concentrado las ideas de muchos, el sentir de una respetable agrupación social ó política, dando fuerza á una conciencia ilustrada y honrada.

El periodista de mala fe es como el envenenador que tomase diploma de médico para propinar tósigos en lugar de drogas saludables. Regociyémonos, pues, en la glorificación de la prensa digna, y condenemos la prensa que asalta el privado fuero, que enloda las fuentes de la decencia social, que propaga el servilismo, que justifica las tiranías, que predica el utilitarismo en política, el desenfreno en moral, y desaloja del corazón la conciencia para colocarla en los órganos de la digestión.

Jueves 8 de Setiembre de 1898

## LA NUEVA PRENSA

## EL CANAL DE CENTRO AMÉRICA

Queremos ahora llamar así á lo que unos llaman Canal de Nicaragua y otros Canal de Nicaragua y Costa Rica.

A nuestro modo de ver las cosas, hacer el Canal es hacer la Unión Centro Americana.

Los intereses especiales de las cinco secciones que forman el Istmo están fuertemente vinculados con esa gran obra y para que ella sea un hecho, creemos que son necesarios dos factores de igual importancia relativa. La intervención resuelta del Gobierno Norteamericano y la acción y consentimiento mancomunados de las cinco Repúblicas Centroamericanas, y como consecuencia ó talvez como antecedencia *la Unión*.

Esta opinión nuestra, naturalmente, está basada en nuestro modo de ver las cosas, en lo cual es muy posible que nos equivoquemos porque no somos competentes para aventurar juicios sobre política Centroamericana.

La idea de hacer ese Canal no es nueva ni original de los Estados Unidos, puesto que el español Diego de Mercado, en su informe presentado á la Audiencia

de Guatemala el 23 de enero de 1620, habla de él en términos que claramente demuestran que había marcadísimo interés en hacerlo.

Mercado con el optimismo que distinguía á la valiente y fortísima raza de los Conquistadores, habla del Canal como de Empresa sencilla y fácilmente hacedera, é indica dos rutas: la del Desaguadero y Lago de Nicaragua y la del Desaguadero y Sarapiquí.

Señala la existencia de una Quebrada ó Barranca Honda, entre el Lago y la mar del Sur, con dirección á Papagallo, asegurando que esta Barranca tiene cuatro leguas de longitud, y que del extremo de esa Barranca sólo hay una *legua pequeña* de piedra, fácil de romper y que conseguido esto y limpia la Barranca, la mar del Sur puede entrar á la Laguna grande de Nicaragua.

Otro de los datos que el citado informe contiene es el de la diferencia de nivel entre el Pacífico y el Lago, estimado allí en 5 ó 6 codos. Como sin duda en esa fecha, los Conquistadores no estarían muy fuertes en ingeniería, ó su sentido práctico les hiciese apreciar las cosas de distinto modo que los hombres de ciencia de la época actual, Diego de Mercado contó como una dificultad muy cara de vencer, los raudales del Desaguadero y en vez de imaginar exclusas, imaginó una segunda ruta, oigámosle:

"De la mar del Norte, sobre el Desaguadero, se cuentan diez leguas, hasta la confluencia del Sarapiquí, por este río se suben quince leguas hasta un punto donde se sigue por tierra 12 leguas hasta el río de Las Cañas, de estas, 4 por montaña y 8 por sabanas naturales llamadas *los llanos de Esparza*, por los cuales pueden andar carretas."

Esta vía mixta, hoy que tenemos el ferrocarril al Limón y el puerto de Puntarenas, parece un absurdo y sin embargo cuántos riquísimos terrenos se habilitarían con ella para la explotación!

En 1639 don Pedro Megía de Obando, en el Título 28 de su Memorial Práctico de Indias habla también de la proyectada comunicación de

ambos mares, confirmando en un todo lo dicho por Mercado.

Pero si la primitiva idea fue de españoles, los americanos obtendrán sobre ellos la nueva victoria de la ejecución.

El Congreso Federal de los Estados Unidos de Centro América (qué nombre más largo) está en inteligencia con el Gobierno de Washington y todo hace creer que el Canal se llevará á efecto, salvo lo imprevisto y quizá este imprevisto tome la forma de encontrados intereses empeñados en obstaculizar su ejecución ya totalmente ó ya en la forma de Canal exclusivamente nicaragüense.

No nos parece muy aventurado suponer que para hacer esa obra habrá de consultarse intereses franceses y centroamericanos y hallar la fórmula, no muy difícil, de contentar á todos.

Aunque también es muy probable que la preponderancia adquirida por los Estados Unidos como Potencia marítima y militar sea bastante á hacer callar ajenos intereses, cuando digan: "Ésto quiero!" y teniendo como tientes, la llave, Cuba, construyan la puerta, el Canal.

## EXPLOTACION DE UNA RIQUEZA NACIONAL

Entre los muchos desaciertos que frecuentemente cometen los gobiernos sin control, son hartos frecuentes aquellos que dejan en ajenas manos fuentes de segura riqueza y de la cual el país no deriva beneficio, y generalmente hasta desconoce su importancia.

Tal sucede con el contrato celebrado con la Compañía Perifera Costarricense para la explotación de la incalculable riqueza de los plaseres periferos de nuestro litoral Pacífico.

Allí tendrían hoy multitud de costarricenses manera segura de atender á sus necesidades, á su subsistencia, y el País una renta, poca ó mucha, que ayudaría á salir adelante.

Hoy día, qué beneficio tiene Costa Rica de esa compañía extranjera que arranca de su suelo miles de libras esterlinas en virtud de una concesión imprudente y

mantenida por un exceso de tolerancia, de honorabilidad de nuestro Gobierno?

Y si no estamos equivocados el plazo ó término de ese contrato está ya vencido ó muy próximo á vencer y creemos llegado el momento de llamar la atención del Ejecutivo Nacional para que dedique un momento de especial atención á la lectura del contrato, al tiempo que la compañía ha explotado el negocio, en la cual explotación ella ó agentes suyos *no han cesado un momento*.

Es menester que el señor Ministro de Fomento recuerde que Costa Rica tiene ese rico venero en extranjeras manos y que es momento oportuno de mirar con atención la fecha del vencimiento.

## CORRESPONSALES

## De Río Jiménez.

Señor Redactor de "La Nueva Prensa."

San José.

En mis notas anteriores, por no ser tan prolijo no mencioné los nombres de varias honorables personas con las cuales contamos no solamente para la construcción del proyectado templo sino para toda otra cosa que sea de general interés. La filantropía y nobleza de corazón son características en esas personas, quienes, además, poseen por acá valiosísimas fincas.

Nos referimos á don Jesús Alfaro, don Minor C. Keith y la Tropical Trading Transport Company.

Otra necesidad inmensa que aquí sentimos es la fundación de un pequeño hospital: no se ocultará á Ud. señor Redactor, ni al público en general, cuán útil y beneficioso sería dicho establecimiento en un lugar como este. El solo hecho de tener un lugar donde el infeliz jornalero tuviese la seguridad de hallar asistencia médica y un pedazo de pan para su subsistencia, atraería hacia esta zona gran número de honrados y buenos trabajadores y todos ganaríamos con ello.

Si una de las respetables personas que por acá tienen intereses, iniciara una reunión para tratar de ese asunto, creemos que podría llevarse á cabo: pequeñas cuotas mensuales de todos sería suficiente para atender á los gastos humildemente. Los que por acá caen enfermos son generalmente pobrísimos trabajadores sin familias, sin amistades y sin recursos de ningún género.

La caridad con ellos sería dignísimo ejercicio de bondad y filantropía y redundaría en pro-

greso para este pueblo de un modo poderosísimo.

\*\*

El 23 de agosto tuvimos una impresión terrible: la mano criminal de un malhechor puso fuego al Comisariato; pero señor Redactor, hay *casualidades* providenciales verdaderamente!

El fuego no hizo presa y se mostró remiso y perezoso para consumir su obra de destrucción. A las cinco de la mañana lo apagamos sin gran dificultad y se calcula el daño en diez ó veinte pesos ¡afortunadamente! El Agente de Policía señor Solórzano se mostró activo y diligente y luego procedió á hacer pesquisas y averiguaciones; pero por desgracia en vano.

El infatigable Juez del Limón, don Lucas D. Alvarado, vino para instruir la sumaria correspondiente.

\*\*

En el mes pasado quedamos conectados por el alambre telegráfico entre esta población y la de Guápiles; pero diciendo la verdad, si no tenemos oficina del gobierno, nunca podremos derivar del telégrafo la utilidad que está llamado á prestar. Nos hace falta una oficina costarricense netamente.

\*\*

Como nota simpática en esta monótona existencia hemos tenido la visita de don Minor C. Keit, que ha venido á ver sus fincas.

Aquí en Jiménez creo que á todos alegra la llegada de ese hombre excepcional y simpático.

Hasta otra vez, señor Redactor. Jiménez, Setbre. 1° de 98.

EL CORRESPONSAL.

## NOTAS Y NOTICIAS

## La dependencia.

que hoy tiene la policía de las comandancias militares fue creada sin duda para el mayor éxito de combinaciones políticas: hoy ha cesado esa necesidad y podía interrumpirse esa dependencia contraproducente en todo sentido. La policía militar es un absurdo, un insulto á la República. Fuero militar y privilegios especiales para hombres armados, servidores incondicionales á quienes se encarga la guarda del ciudadano lo mismo que la extorción de este, cuando conviene, es dejar la puerta abierta al abuso, á la impunidad. Confiamos que el Ejecutivo Nacional mire el asunto con calma y reflexión.

## Hace

varios días hemos recibido algunas excitaciones para hablar respecto al naufragio de la "Magdalena" y á la frecuencia de esas muertes horribles á que parecen sujetos fatalmente los buzos de cierta compañía.

Se nos ha asegurado que el mal estado de los barcos de esta,